

Imprimir

Lo sucedido el pasado 26 de octubre en Colombia con la consulta del Pacto Histórico es emblemático. No era fácil. Primero, las alambradas tendidas desde el mismo establecimiento negando la consulta, torpedeándola, confundiendo al electorado. Se llegó a decir que el ganador iba directo a enfrentar a la derecha en mayo, por ejemplo. La Registraduría prestó un flaco servicio a la consulta, pues trasladó los puestos de votación de las veredas a los cascos urbanos, y prohibió a los 6 millones de colombianos en el exterior participar en la consulta.

El politólogo canadiense David Easton considera que los partidos políticos actúan como intermediarios entre la sociedad y el sistema político, canalizando las demandas y el apoyo de los ciudadanos. El desarrollo moderno de los partidos exige centros de formación política, escuelas de liderazgo, centros de elaboración de política pública, asambleas populares con los militantes para tomar las decisiones cruciales de interés para la colectividad, financiación democrática y un sinnúmero de actividades que hacen de la horizontalidad y la consulta permanente su leitmotiv.

En Colombia, tristemente, los partidos se convirtieron en empresas electorales unipersonales y fábrica de avales a cambio de canonjías. No existe la seriedad de un partido político moderno, con estructuras democráticas como la confección de listas para corporaciones públicas por elecciones de la propia militancia. El Partido Liberal, por ejemplo, presenta una seria división y su Director se vuelca a la derecha extrema sin consultar siquiera con sus bases. Petro, por el contrario, le dio el aval a la consulta interna, donde las bases escogen sus candidatos. Él hubiera podido utilizar el bolígrafo, y no lo hizo, demostrando su catadura democrática.

Al analizar lo ocurrido, es histórico el cambio en la conformación de las listas del Pacto Histórico, pues eliminó el bolígrafo. Cualquier persona que no tuviera reparo ético o legal podía inscribirse para ser senador o representante a la Cámara en cada circunscripción. Del resultado, se haría una lista cremallera en orden descendente de acuerdo a la votación obtenida, combinando los géneros. Es sabida la gran dificultad para que las mujeres accedan a cargos de poder, por lo cual con este modelo se logra equilibrar la mesa de las diferencias

y exclusiones odiosas.

Para la Presidencia de la República inicialmente se postularon tres nombres, Iván Cepeda, Carolina Corcho y Daniel Quintero. Este último desistió y aun así hubo gente que le votó erróneamente. Lo cierto es que había rumores según los cuales la derecha “le iba a meter la mano” a la consulta en favor de Quintero, pero no ocurrió. Él está recogiendo firmas para lanzarse por el Frente Amplio.

Iván Cepeda obtuvo el triunfo con 1.522.347 votos y el segundo lugar fue para la revelación política, Carolina Corcho con 700.000 votos aproximadamente, en recompensa a varios meses de campaña y gran carisma y conocimiento como estadista sobre la realidad nacional. El triunfador recibe el reconocimiento fruto de su lucha por la defensa de los Derechos Humanos (“Vamos por los derechos”) y su impecable labor parlamentaria. También por el escenario mediático del proceso contra Uribe Vélez, a quien logró en principio que lo condenaran, pero luego fue absuelto en el Tribunal de Cundinamarca, en un polémico fallo el cual será sometido a casación en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, que fue la primera que le dictó medida de aseguramiento y por lo cual había renunciado a su curul, perdiendo el fuero y llevando el caso ante la Fiscalía General de la Nación, donde estaban sus amigos de la derecha que dilataron el proceso. Es muy probable que Uribe termine siendo condenado en la Corte Suprema de Justicia.

En total votaron 2.715.212 militantes del Pacto, lo cual es altamente significativo y nunca se había visto en el país en lo que respecta a la confección popular de las listas al Congreso. Ello les otorga gran legitimidad a esas listas del Congreso y llega con gran fuerza al Frente Amplio que integrará a las fuerzas de centro-izquierda en una consulta en el mes de marzo, a la cual concurrirán figuras como Camilo Romero, Clara López, Carlos Caicedo, Murillo y Roy Barreras, entre otros.

Considero que las votaciones para Senado fueron impresionantes por parte de varios senadores como Wilson Arias, así como el influencer Wally (que fue mi alumno en Derecho en la UPTC). La influencer Lalis y Daniel Monroy también obtuvieron guarismos significativos. Sin

embargo, René Jiménez tuvo un descalabro electoral en Boyacá para la Cámara. Aída Avella fue respetada en su gestión y obtuvo buen respaldo, no así Jahel Quiroga, que se quemó.

Las aves agoreras que presagiaban un cataclismo electoral para la consulta, quedaron viendo un chispero, pues en época fría electoralmente, es muy diciente el que se hayan movilizado 2.700.000 personas, indicando el grado alto de participación y la conformación de un partido de masas en construcción. Habría que aprovechar semejante fuerza para seguir el paso del Frente Amplio uruguayo que actualmente gobierna con Yamandú Orsi y antes tuvo figuras tan ilustres como Pepe Mujica, exguerrillero tupamaro. Algunos periodistas prepago que fungen como “politólogos” de pacotilla, pretenden comparar esta consulta con la de Petro-Francia y dicen que fue un desastre electoral, lo cual es inexacto. Son consultas claramente diferenciadas y en épocas electoralmente distintas, con fenómenos diversos.

Hubo una gran discusión con referencia a quién encabezaba la lista de Senado, si María José Pizarro, que argumentaba que le habían ofrecido dicha casilla y por ello no se había lanzado (en todo caso no se dejó contar) y Carolina Corcho la segunda en la consulta presidencial con una significativa votación que ninguno tuvo entre los aspirantes a la Cámara Alta. Finalmente, la Pizarro cedió en favor de la Dra. Corcho, que estaba legitimada para encabezar el Senado, porque además así lo habían acordado las fuerzas políticas dentro de las reglas convenidas. Por ello resulta altamente preocupante que se intenten cambiar esas reglas, dado que Mafe Carrascal cabeza de la Cámara en Bogotá ya dijo que las tres mejores votaciones en Bogotá (que corresponden a mujeres) debería encabezar la lista, cuando lo acordado es que sea cremallera, alternando mujer-hombre. Pizarro será la Jefe de Campaña de Iván Cepeda y es posible que su nombre suene para la Alcaldía de Bogotá, ante el fracaso ostensible del actual burgomaestre.

Para la próxima consulta hay que afinar los mecanismos de inscripción, pues pudieron llegar algunos “manguitos” o Riascos traidores a la causa, que desaniman a las bases.

Lo que viene se torna muy interesante, pues la alianza de la ultraderecha de Uribe y Gaviria Trujillo responde al miedo que les produjo el fenómeno del 26 de octubre. Uribe ha dicho que

ha llamado a Vargas Lleras y a otros alfiles de la derecha para hacer un frente antipetrista y derrotar el proyecto del cambio en 2026. Sin embargo, las salidas de Uribe han estado pírricas en ciertas ciudades (como recientemente en Tunja), han generado rechazo de vastos sectores (como los jóvenes) y tiene la presencia de personajes altamente cuestionados y procesados como el senador Ciro Ramírez. Las técnicas mediáticas sucias utilizadas en redes sociales indican la baja de propuestas de la derecha, que no levanta cabeza entre sus distintos conmlitones, como Abelardo de la Espriella (que está acusado de tumbar a David Murcia Guzmán), María Fernanda Cabal, Vicky Dávila, Paloma Valencia y Miguel Uribe (padre del senador asesinado por la mafia). ¿Cómo se pondrán de acuerdo en la conformación de listas, si hay amores aparentes y odios profundos del pasado? ¿Cómo hará la consulta la derecha? Son preguntas que surgen.

Es importante que la lista alternativa de izquierda que lleva a Guillermo Cardona, Jaime Araújo Rentería, la CUT, FECODE, y otras organizaciones sociales, tenga un gran éxito para que sumen una gran mayoría en el Congreso para impulsar las reformas que se han estancado en el mismo por acción filibustera de la derecha. También para apoyar una Asamblea Nacional Constituyente que impulse por lo menos tres reformas claves: la política (que incluya el voto obligatorio y se elimine el Consejo Nacional Electoral por politiquero y obstruccionista), la de la salud (que elimine las EPS) y la de la justicia (para que los magistrados de altas cortes lleguen por mérito).

En conclusión, se vive una coyuntura vibrante, donde la intervención militar de Trump puede avivar la pasión nacionalista por la soberanía y fortalecer al pacto Histórico. Petro se ha convertido en un líder internacional y la presencia de Colombia en el Consejo de Seguridad de la ONU, así como la presidencia y el encuentro de la CELAC en Santa Marta apuntalarán aún más ese liderazgo mundial, que lo puede catapultar para un alto cargo el 8 de agosto de 2026. Las sanciones unilaterales de Trump han victimizado a Petro, con la descertificación, la eliminación de la visa y los calificativos injuriosos por parte del presidente norteamericano. Ello hace que se plantee la necesidad de suprimir las siete bases norteamericanas en Colombia, el retiro de la OTAN que ha financiado el genocidio en Gaza y la renegociación del Tratado de Libre Comercio TLC con Estados Unidos. Ello exige alinearse al Consenso de

Shangai que agrupa a una cuarta parte de la humanidad, así como a los BRICS y a los conglomerados contra hegemónicos y multipolares. Amanecerá y veremos.

Luis Bernardo Díaz, Presidente Tribunal Internacional de Opinión TRINO

Foto tomada de: El País